

**Asociación Solidarista de Empleados Importadora Monge de Alajuela y Afines
(ASEIMO)**

Estados Financieros y Opinión de los Auditores Independientes

Al 31 de diciembre del 2024

Informe final

Contenido

	<u>Páginas</u>
Opinión de los Auditores Independientes	3-5
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera	6
Estados de Resultados	7
Estados de Variaciones en el Patrimonio	8
Estados de Flujos de Efectivo	9-10
Notas a los Estados Financieros	11-47

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Asociados de la Asociación Solidarista de Empleados de Importadora Monge de Alajuela, S.A. y Afines (ASEIMO).

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Asociación Solidarista de Empleados de Importadora Monge de Alajuela, S.A. y Afines (ASEIMO), que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2024; y de los Estados de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el periodo terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de la Asociación Solidarista de Empleados de Importadora Monge de Alajuela, S.A. y Afines al 31 de diciembre del 2024; los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo y las variaciones en el patrimonio por el periodo terminado en dicha fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de ASEIMO con respecto a los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la asociación, para continuar como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, los asuntos relativos a su continuidad como una entidad en funcionamiento y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar o de cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista de hacerlo.

Los encargados del Gobierno Corporativo son responsables de la supervisión de proceso de información financiera de la asociación.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores materiales, si existieran. Los errores materiales pueden ser causados por fraude o error, y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían esperarse que afectaran las decisiones económicas tomadas por los usuarios de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que uno resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o la elusión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la asociación.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la base contable de una entidad en funcionamiento y con base a la evidencia obtenida, si existe o no una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan crear una duda importante sobre la capacidad de la asociación para continuar como una entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe sobre las revelaciones respectivas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, para modificar nuestra opinión.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la asociación en relación a, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

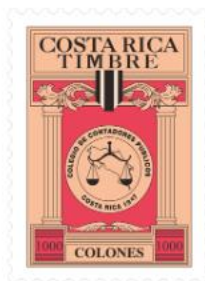
DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

Lic. Gerardo Montero Martínez
Contador Público Autorizado No. 1649
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre del 2025.

San José, Costa Rica, 21 de enero de 2025

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2024 se extiende hasta el 21 de enero de 2025. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que ha ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

Nombre del CPA: GERARDO
MONTERO MARTINEZ
Carné: 1649
Cédula: 302890821
Nombre del Cliente:
ASOCIACION SOLIDARISTA
DE EMPLEADOS
IMPORTADORA MONGE DE
ALAJUELA Y AFINES
Identificación del cliente:
3002117142
Dirigido a:
ASOCIACION SOLIDARISTA
DE EMPLEADOS
IMPORTADORA MONGE DE
ALAJUELA Y AFINES
Fecha:
03-02-2025 02:23:17 PM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoria



Código de Timbre: CPA-1000-17213

Timbre de €1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.

**Asociación Solidarista de Empleados Importadora Monge de Alajuela, S.A. y Afines
(ASEIMO)**

**Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2024
(Con cifras correspondientes del 2023)
(En colones costarricenses sin céntimos)**

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	512.172.770	415.501.386
Inversiones mantenidas al vencimiento	6	484.000.000	170.000.000
Bienes disponibles para la venta, neto	7	72.270.150	86.282.763
Cuentas por cobrar	8	316.970.067	168.108.326
Préstamos por cobrar a corto plazo	9	59.037.200	76.039.183
Estimación por deterioro de cartera	9	(27.253.713)	(23.232.533)
Desembolsos anticipados	10	7.611.875	523.297
Total activo corriente		1.424.808.349	893.222.422
Activo no corriente			
Inversiones mantenidas al vencimiento	6	2.407.409.080	2.698.412.294
Préstamos por cobrar a largo plazo	9	1.580.699.132	1.507.507.102
Mobiliario y equipo y el derecho de uso-neto	11	8.762.719	14.911.211
Otros activos	12	447.332	483.166
Total activo no corriente		3.997.318.263	4.221.313.773
Total activo		5.422.126.612	5.114.536.195
Pasivos y participaciones de los asociados			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	13	61.806.835	128.577.859
Impuestos de renta por pagar	19	7.633.022	4.139.231
Pasivo por arrendamiento corto plazo	14	2.930.448	4.665.238
Ahorro extraordinario de asociados	15	423.883.750	459.251.296
Gastos acumulados y provisiones	16	39.228.859	32.880.651
Total pasivo no corriente		535.482.914	629.514.275
Pasivo no corriente			
Pasivo por arrendamiento - largo plazo	14	---	3.114.577
Total pasivo no corriente		---	3.114.577
Total pasivo		535.482.914	632.628.852
Participación de asociados			
Aportes de asociados		1.776.701.316	1.637.220.315
Aportes patronales		2.691.556.263	2.468.120.743
Excedentes capitalizados		74.994.160	65.969.311
Reserva para contingencias		2.824.454	3.668.828
Excedente neto del periodo		340.567.505	306.928.146
Total participación de los asociados		4.886.643.698	4.481.907.343
Total pasivo y participación de los asociados		5.422.126.612	5.114.536.195

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**Asociación Solidarista de Empleados Importadora Monge de Alajuela, S.A. y Afines
(ASEIMO)**

Estados de Resultados

Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2024

(Con cifras correspondientes del 2023)

(En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos			
Intereses sobre préstamos		201.236.294	189.604.625
Intereses sobre inversiones		325.726.064	286.713.046
Otros ingresos		34.346.244	42.949.852
Total ingresos		<u>561.308.602</u>	<u>519.267.523</u>
Gastos			
Generales y administrativos	17	(178.213.238)	(173.138.770)
Intereses sobre ahorros a la vista		(14.420.977)	(14.976.787)
Comisiones sobre inversiones		(19.934.347)	(12.236.637)
Otros gastos financieros	14	(486.098)	(877.268)
Total gastos		<u>(213.054.660)</u>	<u>(201.229.462)</u>
Excedente de Operación		<u>348.253.942</u>	<u>318.038.061</u>
Otros (gastos) e Ingresos			
Diferencial cambiario neto		(578.252)	(3.624.505)
Actualización del valor de las inversiones con efecto en resultados		353.787	1.814.004
Excedente antes de impuestos		<u>348.029.477</u>	<u>316.227.560</u>
Impuesto sobre la renta	19	(7.461.972)	(9.299.414)
Excedente neto del periodo		<u>340.567.505</u>	<u>306.928.146</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**Asociación Solidarista de Empleados Importadora Monge de Alajuela, S.A. y Afines
(ASEIMO)**

**Estados de Cambios en el Patrimonio
Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2024
(Con cifras correspondientes del 2023)
(En colones costarricenses sin céntimos)**

	Aportes de asociados	Aportes patronales	Excedentes capitalizados	Reserva para Contingencias	Excedente del periodo	Total de patrimonio
Saldos a1 31 de diciembre de 2022	1.524.499.135	2.323.247.599	62.592.956	4.751.062	253.826.914	4.168.917.666
Aportes recibidos	642.618.487	954.941.253	---	---	---	1.597.559.740
Devoluciones de aportes	(529.897.307)	(810.068.109)	(17.884.397)	(3.505.000)	---	(1.361.354.813)
Distribución de excedentes	---	---	21.260.752	2.422.766	(253.826.914)	(230.143.396)
Resultado integral del periodo	---	---	---	---	306.928.146	306.928.146
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1.637.220.315	2.468.120.743	65.969.311	3.668.828	306.928.146	4.481.907.343
Aportes recibidos	675.309.995	994.108.489	---	---	---	1.669.418.484
Devoluciones de aportes	(535.828.994)	(770.672.969)	25.318.844	3.039.406	---	(1.278.143.713)
Distribución de excedentes	---	---	(16.293.995)	(3.883.780)	(306.928.146)	(327.105.921)
Resultado integral del periodo	---	---	---	---	340.567.505	340.567.505
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1.776.701.316	2.691.556.263	74.994.160	2.824.454	340.567.505	4.886.643.698

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**Asociación Solidarista de Empleados Importadora Monge de Alajuela, S.A. y Afines
(ASEIMO)**

**Estados de Flujos De Efectivo
Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2024
(Con cifras correspondientes del 2023)
(En colones costarricenses sin céntimos)**

	2024	2023
Actividades de operación:		
Excedente neto del periodo	340.567.505	306.928.146
Ajuste por cargos a las operaciones que no requieren efectivo:		
Depreciación	165.656	6.807.734
Provisión del impuesto sobre la renta corriente	7.461.972	9.299.414
Utilidad en venta de activos fijos	---	(66.152)
Deterioro esperado en los préstamos por cobrar	4.021.180	(12.459.774)
Deterioro esperado en bienes disponibles para la venta	428.727	1.595.010
Gasto por intereses sobre el pasivo por arrendamiento	486.098	877.268
Efecto por diferencial cambiario en pasivo por arrendamiento	(567.339)	(1.374.929)
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Préstamos por cobrar	(56.190.047)	(50.771.506)
Cuentas por cobrar	(148.861.741)	58.772.709
Desembolsos anticipados	(7.088.578)	103.307
Bienes adjudicados por recuperación de créditos	13.583.886	2.573.725
Otros activos	35.834	42.701
Pagos de impuesto sobre la renta	(3.968.181)	(11.686.023)
Cuentas por pagar	(66.771.024)	54.311.975
Gastos acumulados y provisiones	6.348.208	(2.186.206)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	89.652.156	362.767.399
Actividades de inversión:		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	(22.996.786)	(268.267.745)
inversiones disponibles para la venta	---	80.101.596
Adquisiciones de inmuebles, mobiliario y equipo	5.982.837	839.061
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(17.013.949)	(187.327.088)

Continua...

Finaliza.

**Asociación Solidarista de Empleados Importadora Monge de Alajuela, S.A. y Afines
(ASEIMO)**

Estados de Flujos De Efectivo

Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2024

(Con cifras correspondientes del 2023)

(En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Actividades de Financiamiento:		
Aporte de asociados	675.309.995	642.618.487
A porte patronal	994.108.489	954.941.253
Ahorro extraordinario por pagar	(35.367.546)	(44.104.231)
Devoluciones de aportes, ahorros y otros	(1.306.501.964)	(1.361.354.813)
Distribución de excedentes	(298.747.670)	(230.143.396)
Pago de cuotas de arrendamientos	(4.768.127)	(5.457.540)
Efectivo neto provisto (usado) en las actividades de financiamiento	<u>24.033.177</u>	<u>(43.500.240)</u>
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>96.671.384</u>	<u>131.940.071</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>415.501.386</u>	<u>283.561.315</u>
Efectivo y Equivalentes de efectivo al final del periodo (Nota 5)	<u>512.172.770</u>	<u>415.501.386</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**Asociación Solidarista de Empleados Importadora Monge de Alajuela, S.A. y Afines
(ASEIMO)**

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2024
(Con cifras correspondientes del 2023)
(En colones costarricenses sin céntimos)**

Nota 1- Entidad que reporta

La Asociación Solidarista de Empleados de Importadora Monge de Alajuela, S.A. y Afines (ASEIMO), (en adelante, la Asociación), fue creada en setiembre de 1991 y se encuentra organizada como una Asociación Solidarista de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley No. 6970 del I de noviembre de 1984, denominada Ley de Asociaciones Solidaristas y su Reglamento. Se encuentra domiciliada en Alajuela, Alajuela, Centro de comercio Internacional local 36. Los fines de la Asociación son:

- Fomentar la armonía, los vínculos de unión y la cooperación solidarista entre los empleados y entre éstos y la empresa.
- Formular, realizar y difundir todo tipo de programas de interés de sus asociados, que contribuyan a fomentar la solidaridad entre los asociados y sus familias.
- Defender los intereses socioeconómicos del trabajador asociado, a fin de procurarle un nivel de vida digna y decorosa, siendo también participe de los servicios y beneficios que le brinde la Asociación o la Empresa.
- Desarrollar campañas de divulgación dentro de la empresa, cursos y seminarios, así como editar folletos con el objetivo principal de informar a sus afiliados sobre las actividades de la empresa, del solidarismo y de la doctrina que lo inspira.

Su financiamiento proviene del ahorro ordinario de sus asociados, el cual se encuentra constituido por el 5% del salario mensual de cada uno de ellos y de los aportes que realiza Grupo Monge, correspondientes a un 5% mensual del total de salarios de los asociados. Estos fondos se destinan principalmente a ejecutar, entre otras, las operaciones siguientes:

- Otorgamiento de préstamos a los asociados.
- Inversiones en instrumentos financieros.
- Actividades diversas de naturaleza social, cultural y recreativa.

Al 31 de diciembre del 2024 la Asociación se encuentra conformada por 1.352 asociados (1.282 asociados al 31 de diciembre del 2023).

Nota 2- Base para la preparación de los estados financieros

Declaración de cumplimiento

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la administración de la Asociación realice estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período que se informa. De igual forma, requiere que la administración de la Asociación aplique su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables. Las áreas que involucran un importante grado de juicio o complejidad, o en las cuales existen suposiciones y estimados que son relevantes a los estados financieros son divulgadas en la Nota 4.

Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto que se indique lo contrario. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

Base de devengado

Los registros contables se llevan conforme la base de devengado o acumulación, en virtud de lo anterior, el reconocimiento de ingresos y gastos es al momento de acontecer.

Nota 3- Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos relevantes utilizados son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

i. Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad que tienen un efecto significativo en los montos reflejados en los estados financieros se describe en la Nota 4.

ii. Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación contemplados en los estados financieros, que al no resultar como han sido contemplados, pueden tener un riesgo financiero significativo que requiera de un ajuste material en el período terminado el 31 de diciembre del 2024, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 4 y 7: Medición del deterioro esperado por los bienes disponibles para la venta.
- Nota 4 y 9: Medición del deterioro crediticio esperado de los deudores.

iii. Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Asociación requiere la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Asociación toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Asociación utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- **Nivel 1:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel 2:** Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- **Nivel 3:** Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Asociación reconoce la transferencia entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el período en que ocurrió el cambio.

Nota 4- Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas en forma consistente por la Asociación en todos los períodos presentados en estos estados financieros.

a) Moneda y transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional adoptada por la asociación es el colón costarricense, que es la moneda de Costa Rica. La Asociación registra sus transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la asociación valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha determinación o valuación. Las diferencias cambiarias resultantes se aplican a los resultados del período en que ocurren.

Regulaciones cambiarias

El Banco Central de Costa Rica es el encargado de la administración del Sistema Bancario Nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. El Banco Central de Costa Rica adoptó un esquema de flotación administrada, en el cual el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desviaciones en el mercado. Al 31 de diciembre del 2024, los tipos de cambio de referencia del colón costarricense respecto al dólar estadounidense eran ₡506,66 para la compra y ₡512,73 para la venta por US\$1 (₡519,21 y ₡526,88 en el 2023).

b) Instrumentos financieros

La Asociación clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones en valores y cuentas por cobrar que incluyen, cuentas por cobrar comerciales, préstamos por cobrar y otras cuentas por cobrar.

La Asociación clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros e incluyen cuentas por pagar, cuentas por pagar a asociados (ahorros por pagar) y otras cuentas por pagar.

I. Activos y pasivos financieros no derivados - reconocimiento y baja en cuentas

La Asociación reconoce las partidas por cobrar y otros pasivos financieros en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en el estado de resultados, así como las inversiones mantenidas al vencimiento) y los pasivos financieros, se reconocen inicialmente en la fecha de la contratación.

La Asociación da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o cuando se transfiere los derechos a recibir los flujos contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene control sobre los activos transferidos. Cualquier participación en estos activos financieros dados de baja, que sea creada o retenida es reconocida como un activo o pasivo separado.

La Asociación da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagaderas o canceladas, o bien hayan expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Asociación cuenta con un derecho legal para compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

II. Activos financieros no derivados - medición

Los activos financieros no derivados que la Asociación incluyen son:

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses desde la fecha de adquisición. Para propósitos de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo es presentado por la asociación neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos transaccionales directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Las partidas por cobrar se componen de las cuentas por cobrar comerciales, anticipo a proveedores, cuentas por cobrar a funcionarios y empleados, intereses por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Deterioro esperado en las cuentas por cobrar

La Asociación sigue la política de registrar una estimación para el deterioro esperado en las cuentas por cobrar, con base en una evaluación periódica del saldo de la cartera de cuentas por cobrar. La evaluación incluye factores tales como la capacidad de pago, la garantía recibida, la antigüedad, los informes de los asesores legales, y otras consideraciones de la gerencia. Las pérdidas incurridas en la recuperación de cuentas por cobrar se liquidan contra el saldo de la estimación. El gasto asociado con la estimación es reconocido en el estado de resultados en el momento en que se incurre.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociar o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles se reconocen en los resultados cuando se incurren. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y los cambios en los mismos, incluyendo cualquier ingreso por dividendos o intereses, se reconocen en los resultados del período.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Estos activos son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y con fecha de vencimiento definida, que la administración de la Asociación tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se contabilizan inicialmente al costo y luego se expresan a su costo amortizado, usando el método del rendimiento efectivo del activo.

Activos financieros disponibles para la venta

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de la transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran por su valor razonable, con excepción de las pérdidas por deterioro y las diferencias de moneda extranjera en los instrumentos de deuda disponibles para la venta, los cuales se reconocen en otro resultado integral y se presentan dentro de la reserva por valor razonable en el patrimonio. Cuando estos activos son dados de baja, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reclasifican a los resultados del período.

III. Pasivos financieros no derivados – medición

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos son medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los pasivos financieros no derivados comprenden: cuentas por pagar comerciales, gastos acumulados y otras cuentas por pagar.

IV. Instrumentos financieros derivados

La Asociación no hace uso de instrumentos financieros derivados para cubrir exposiciones a riesgos en moneda extranjera y por tasas de interés.

c) Inmuebles, mobiliario y equipo

i. Reconocimiento y medición

Los elementos de inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, si hubiese.

El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo. El costo de activos construidos incluye el costo de materiales y mano de obra directa, así como otros costos directamente atribuibles al hecho de colocar el activo en condiciones de uso, y los costos de desmantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado.

Si partes significativas de un elemento de inmuebles, mobiliario y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas en el retiro de un ítem de inmuebles, mobiliario y equipo se determinan comparando el precio de venta con el valor en libros de los inmuebles, mobiliario y equipo, y se reconocen en el resultado del período.

ii. Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros relacionados con el gasto fluyan a la Asociación. Las reparaciones y mantenimiento continuos se registran como gastos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

Los elementos de inmuebles, mobiliario y equipo se deprecian por el método de línea recta en resultados durante la vida útil estimada de los bienes.

La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo del activo sobre su vida útil estimada, la cual es calculada por el método de línea recta, de acuerdo con las siguientes vidas útiles:

Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Mejoras a propiedades arrendadas	3 años
Derecho de uso	Vigencia del contrato

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados a cada fecha de reporte y se ajustan si es necesario.

d) Bienes disponibles para la venta

La Asociación clasifica un activo como bienes disponibles para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta en lugar de por su uso continuo.

Los activos clasificados en esta categoría se encuentran en condiciones actuales para la venta inmediata, sujeta exclusivamente a los términos usuales y habituales para la realización de venta. El detalle de los bienes disponibles para la venta se muestra en la Nota 7.

La pérdida o ganancia derivada de la disposición de los activos clasificados en esta categoría, se reconoce en los resultados del período.

e) Activos intangibles

i. Reconocimiento y medición

Los activos intangibles corresponden a los costos asociados con licencias e implementación de software específico que se espera genere beneficios económicos futuros que exceden su vida en más de un año.

ii. Desembolsos Posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos son reconocidos en el estado de resultados cuando se incurren.

iii. Amortización

La amortización se calcula para reducir el costo de los activos intangibles menos los costos residuales usando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas en un plazo máximo de tres años a partir de la fecha en que se inicie su utilización.

Si el activo intangible es determinado como deteriorado, el deterioro se reconocerá inmediatamente en el estado de resultados.

f) Deterioro de activos

i. Instrumentos financieros v activos del contrato

La Asociación reconoce pérdidas crediticias esperadas por:

- a) los activos financieros medidos al costo amortizado y
- b) activos del contrato.

Estimaciones por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales (préstamos por cobrar) y activos contractuales siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Asociación considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Asociación y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Asociación asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 90 días.

La Asociación considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- i) No es probable que el deudor pague sus obligaciones crediticias por completo a la Asociación, sin recurso por parte de la Asociación a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- ii) el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Asociación está expuesto al riesgo de crédito.

ii. Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Asociación espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero, cuando la recuperabilidad de esta es mayor a los 24 meses.

iii. Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, la Asociación evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

1. dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
2. una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
3. la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Asociación en términos que este no consideraría de otra manera;
4. se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
5. o la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

iv. Presentación de la estimación por deterioro para las pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las estimaciones por deterioro para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

v. Baja en cuentas

El importe en libros bruto de un activo financiero se da de baja cuando la Asociación no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción de este.

En el caso de los clientes individuales, la política de la Asociación es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de más de 180 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. La Asociación no espera que exista una recuperación significativa de los montos dados de baja. No obstante, los activos financieros que son dados de baja podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos de la Asociación para la recuperación de los importes adeudados.

vi. Activos no financieros

En cada fecha de balance, la Asociación revisa los importes en libros de sus activos no financieros (distintos de inventarios y activos por impuestos diferidos), para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que generan entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo (UGE).

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la UGE.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen para reducir el importe en libros de los activos de la UGE, sobre una base de prorateo.

Una pérdida por deterioro se reversa sólo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

g) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales, gastos acumulados y otras cuentas por pagar se registran al costo.

h) Beneficios a empleados

i. Beneficios de despido o de terminación - prestaciones legales

La legislación costarricense establece el pago de cesantía a los empleados, en caso de jubilación, muerte, o separación del empleado sin justa causa.

La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año, finalmente para los que tengan más de un año de laborar, tienen derecho al pago 21 días por año en promedio, hasta un máximo de 8 años.

La Ley de Protección al Trabajador en Costa Rica, contempla la transformación del auxilio de la cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del Código de Trabajo. De acuerdo con la "Ley del Protección al Trabajador", todo patrono público o privado, deberá aportar un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años. Tales aportes son recaudados por la Caja Costarricense de Seguro Social (C.C.S.S.), y posteriormente trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado renuncia voluntariamente o es despedido con causa justificada.

ii. Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Asociación tiene una obligación legal o implícita actual de pagar ese monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Aguinaldo

Basados en la legislación vigente, la Asociación sigue la práctica de acumular un doceavo del salario mensual de sus empleados por cada mes trabajado. El pago de ese beneficio se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente de si es despedido o no. Si el empleado es despedido o renuncia a la Asociación antes del mes de diciembre se le deberá cancelar el aguinaldo por un monto proporcional al tiempo laborado durante el año.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que, por cada año laborado, los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. La Asociación tiene la política de acumular los días de vacaciones con base en un estudio efectuado por el Departamento de Recursos Humanos, con el cual se cuantifica el valor de tal obligación para aquellos empleados que al cierre de un periodo no han hecho uso de ese beneficio, la cual se contabiliza como una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

i) Provisiones

Una provisión se reconoce si, como resultado de un suceso pasado, la Asociación tiene una obligación presente, legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesaria una salida de beneficios económicos para liquidar tal obligación.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo esperados a la tasa antes de impuestos que reflejan la evaluación del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. Las provisiones se reversan contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

j) Aportes y ahorros

Aportes de asociados

Corresponde a los aportes obligatorios que realizan los asociados, equivale a un 5% de su salario, en caso de retiro voluntario o por despido del patrono, el asociado tendrá derecho a retirar el saldo total de la cuenta individual de sus aportes personales menos el monto de las deudas contraídas.

Aportes patronales

Corresponde a los aportes efectuados por Grupo Monge, equivalente a un 5% del salario mensual de los colaboradores asociados. En caso de retiro por renuncia o despido de un asociado, la Asociación cancelará los aportes transferidos por Grupo Monge. Cualquier ajuste necesario para el pago de las prestaciones legales correspondientes será cancelado por Grupo Monge. En el caso de los retiros voluntarios de la Asociación se le devolverá solamente el aporte personal menos las deudas existentes al momento de su salida y los excedentes correspondientes a la fecha se le cancelan al finalizar el periodo fiscal. El aporte patronal se quedará depositado en la Asociación y podrá ser utilizado en la liquidación laboral en caso de despido o renuncia del ex-asociado.

En caso de fallecimiento del asociado, se le entregará al beneficiario que éste designe el aporte personal, el aporte patronal y los excedentes obtenidos a la fecha, una vez cancelados los saldos pendientes por pagar que se tengan con la Asociación.

Otros aportes

Los Otros Aportes están conformados por los aportes en fianza. Este es un monto separado del aporte personal de aquellos asociados que formalizan fianzas con la Asociación. Es rubro es considerado en el cálculo de excedentes.

Reserva para contingencias

Corresponde al acuerdo tomado por los asociados de reservar el 1% de los excedentes netos de cada período, para conformar la reserva de contingencias la cual será utilizada para ayuda social a los asociados, estas ayudas son aprobadas por la Junta Directiva.

k) Arrendamientos

Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

Al inicio de un contrato, la Asociación evaluará si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Un periodo de tiempo puede describirse en términos de la cantidad de uso de un activo identificado. La Asociación evalúa nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento solo si cambian los términos y condiciones del contrato. Un arrendatario reconocerá un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

En la fecha de inicio, un arrendatario medirá un activo por derecho de uso al costo.

El costo del activo por derecho de uso comprende:

- a) el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, como se describe en las NIIF;
- b) los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- c) los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario;

Durante el período terminado el 31 de diciembre del 2024 y 2023, la Asociación procedió a reconocer el derecho de uso originado por los arrendamientos en cumplimiento con lo establecido en la NIIF 16.

l) Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias son reconocidos cuando todos los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperabilidad de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperabilidad de la contraprestación es probable, los costos asociados y el posible rendimiento de los bienes puede estimarse con fiabilidad, la Asociación no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos y el importe del ingreso puede ser medido con fiabilidad.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden netos de rendimientos, descuentos comerciales y descuentos por volumen.

La oportunidad de la transferencia de los riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del acuerdo de venta.

m) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren; o sea, por el método devengado.

n) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y los gastos financieros se reconocen sobre la base de la proporción del tiempo transcurrido, teniendo en cuenta el rendimiento efectivo del activo y el pasivo.

Los gastos financieros incluyen comisiones bancarias y diferencial cambiario.

o) Impuesto sobre la renta

El gasto de impuesto a las ganancias está compuesto por el impuesto corriente e impuesto diferido. El impuesto sobre la renta corriente y el impuesto sobre la renta diferido son reconocidos en ganancias o pérdidas excepto cuando están relacionados con una combinación de negocios, o con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en otro resultado integral.

i. Impuesto corriente

El impuesto corriente es el impuesto que se estima pagar sobre las utilidades gravables del período y cualquier ajuste al impuesto por pagar o cobrar relacionado con períodos anteriores. Se mide usando las tasas impositivas vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

ii. Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- Las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- Las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias y en negocios conjuntos en la medida que la Asociación pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no serán reversadas en el futuro;
- Y las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El activo por impuesto sobre la renta diferido que se origine de pérdidas fiscales utilizables en el futuro como deducciones fiscales, o diferencias temporarias deducibles se reconoce como tal, sólo cuando se establezca una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Los activos por impuesto sobre la renta diferida se revisan en la fecha del estado de situación financiera y se reducen en la medida en que no sea probable que el beneficio del impuesto se realice, esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente utilidad (beneficio fiscal).

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará sus activos de esta naturaleza, anteriormente no reconocidos, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Asociación espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen los criterios establecidos en las NIIF.

Nota 5- Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 la partida de efectivo y equivalentes de efectivo se detalla de la siguiente manera:

	2024	2023
Caja y bancos	34.506.505	4.037.722
Equivalentes de efectivo:		
Fondos de inversión a la vista	477.666.265	411.463.664
Total	512.172.770	415.501.386

Nota 6- Inversiones mantenidas al vencimiento

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 la partida de inversiones mantenidas al vencimiento se detalla de la siguiente manera:

ISIN	Tipo	Emisor	Custodio	Fecha Emisión	Fecha vencimiento	Tasa	2024	2023
Corto plazo								
868624	CDP	Coopealianza	COOPEALIANZA	5/7/2023	5/7/2024	9,86%	---	70.000.000
868624	CDP	Coopealianza	COOPEALIANZA	5/7/2024	5/7/2025	6,71%	77.000.000	---
668	CDP	Financiera Monge	Financiera Monge	9/2/2023	9/2/2024	14,00%	---	95.000.000
2578	CDP	Financiera Monge	Financiera Monge	12/11/2024	12/11/2025	9,00%	100.000.000	---
	MIL	BCCR	BCCR	27/12/2023	20/3/2024	5,85%	---	5.000.000
274790	MIL	BCCR	BCCR	23/10/2024	15/01/2025	3,25%	260.000.000	---
275725	MIL	BCCR	BCCR	30/10/2024	22/01/2025	3,25%	2.000.000	---
278584	MIL	BCCR	BCCR	29/11/2024	21/02/2025	3,25%	35.000.000	---
279301	MIL	BCCR	BCCR	6/12/2024	28/02/2025	3,25%	10.000.000	---
Subtotal corto plazo							484.000.000	170.000.000
Largo plazo								

ISIN	Tipo	Emisor	Custodio	Fecha Emisión	Fecha vencimiento	Tasa	2024	2023
1311	CDP	Financiera Monge	Financiera Monge	17/3/2022	18/3/2024	10,45%	---	90.000.000
1479	CDP	Financiera Monge	Financiera Monge	2/9/2022	2/9/2024	11,00%	---	50.000.000
1642	CDP	Financiera Monge	Financiera Monge	19/1/2023	20/1/2025	14,00%	85.000.000	85.000.000
668	CDP	Financiera Monge	Financiera Monge	16/2/2023	4/3/2024	13,00%	---	150.000.000
1690	CDP	Financiera Monge	Financiera Monge	17/2/2023	17/2/2025	14,00%	105.000.000	105.000.000
1062	CDP	Financiera Monge	Financiera Monge	26/4/2023	3/3/2025	13,00%	172.000.000	172.000.000
1859	CDP	Financiera Monge	Financiera Monge	6/6/2023	8/6/2026	13,25%	120.000.000	120.000.000
513	CDP	Financiera Monge	Financiera Monge	19/6/2023	19/6/2026	13,25%	158.500.000	158.500.000
782	CDP	Financiera Monge	Financiera Monge	20/6/2023	20/6/2026	13,25%	186.500.000	186.500.000
1919	CDP	Financiera Monge	Financiera Monge	5/7/2023	7/7/2025	12,90%	100.000.000	100.000.000
1920	CDP	Financiera Monge	Financiera Monge	6/7/2023	8/7/2024	12,00%	---	50.000.000
1125	CDP	Financiera Monge	Financiera Monge	28/7/2023	28/7/2025	12,90%	65.000.000	65.000.000
1484	CDP	Financiera Monge	Financiera Monge	7/9/2023	8/9/2025	10,75%	25.000.000	25.000.000
2297	CDP	Financiera Monge	Financiera Monge	13/3/2024	15/3/2027	11,00%	100.000.000	---
1311	CDP	Financiera Monge	Financiera Monge	18/3/2024	18/3/2027	11,00%	110.000.000	---
1920	CDP	Financiera Monge	Financiera Monge	8/7/2024	8/7/2026	10,15%	57.000.000	---
1479	CDP	Financiera Monge	Financiera Monge	2/9/2024	2/9/2026	9,75%	61.000.000	---
CRNACIOB0167	bnb14	NACION	BAC	28/7/2016	4/4/2025	7,48%	125.000.000	125.000.000
CRG0000B7819	tp	G	BAC	10/3/2021	24/6/2026	7,82%	---	80.000.000
CRG0000B91I2	tp	HACIENDA	BPDC	29/6/2021	28/1/2026	5,75%	---	60.000.000
CRBCCR0B5905	tp	G	BAC	22/3/2024	21/2/2029	6,38%	114.000.000	---
CRG0000B43J1	tp	G	BAC	24/4/2024	25/9/2030	6,12%	85.700.000	---
CRG0000B30J8	tp	G	BAC	23/10/2024	25/10/2028	6,80%	200.000.000	---
CRG0000B91I2	tp	G	BAC	5/10/2021	28/1/2026	7,82%	---	130.000.000
CRG0000B91I2	tp	HACIENDA	BPDC	10/3/2022	28/1/2026	7,82%	---	70.000.000
CRG0000B91I2	tp	HACIENDA	BPDC	18/3/2022	28/1/2026	7,82%	---	218.000.000
GCRG170332	tp	HACIENDA	BPDC	30/10/2024	17/3/2032	6,15%	270.000.000	---
CRG0000B01J9	tp	G	BAC	5/5/2023	20/6/2029	7,48%	---	45.000.000
CRG0000B01J9	tp	G	BAC	25/7/2023	20/6/2029	7,48%	---	65.000.000
CRG0000B96I1	tp	HACIENDA	IMPROSA	28/4/2021	23/8/2028	7,92%	---	84.000.000
24100451571	tp	HACIENDA	IMPOROSA	7/10/2024	19/6/2030	10,35%	90.000.000	---
CRG0000B01J9	tp	HACIENDA	PRIVAL BANK	8/2/2023	20/6/2029	7,48%	---	40.000.000
CRG0000B01J9	tp	HACIENDA	PRIVAL BANK	22/3/2023	21/6/2029	7,48%	---	105.000.000
CRG0000B91I2	tp	HACIENDA	PRIVAL	22/2/2024	28/1/2026	7,82%	146.000.000	---
CRBCCR0B5160	Bem	BCCR	PRIVAL BANK	21/9/2022	23/10/2024	4,68%	---	266.000.000
CRBCCR0B5160	Bem	BCCR	IMPROSA	13/7/2022	23/10/2024	4,68%	---	20.000.000
CRBCCR0B5160	Bem	BCCR	PRIVAL BANK	3/8/2022	23/10/2024	4,68%	---	30.000.000
			Primas				32.131.339	25.375.464
			Descuentos				(422.259)	(21.963.170)
Subtotal largo plazo							2.407.409.080	2.698.412.294
Total							2.891.409.080	2.868.412.294

Nota 7- Bienes disponibles para la venta

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 la partida de bienes disponibles para la venta se detalla de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Descripción		
Propiedad en Poas, Alajuela	62.028.955	62.028.955
Propiedad en Upa la, Alajuela	13.500.000	13.500.000
Propiedad en Carrillos de Poas, Alajuela	10.773.008	10.773.008
Terreno en Osa, Puntarenas	7.932.420	7.932.420
Vehículos (marcas Hyundai y Suzuki)	13.188.224	24.087.275
Motocicletas (marcas Yamaha, UM y Hyundai)	290.158	2.974.993
Subtotal	107.712.765	121.296.651
Deterioro esperado	(35.442.615)	(35.013.888)
Total, neto	72.270.150	86.282.763

Como se indica en la Nota 4 estos activos se encuentran valuados al costo o valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización está basado en avalúos y/o referencias comerciales de activos similares.

El movimiento de la estimación por deterioro esperado en el valor de los bienes disponibles para la venta es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del periodo	35.013.888	33.418.878
Utilización de la estimación	(6.171.273)	(8.465.072)
Aumento de la estimación	6.600.000	10.060.082
Saldo al final del periodo	35.442.615	35.013.888

Nota 8- Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 la partida de cuentas por cobrar se detalla de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Productos por cobrar sobre inversiones	264.615.905	165.324.587
Otras cuentas por cobrar	52.354.162	2.783.739
Total	316.970.067	168.108.326

Nota 9- Préstamos por cobrar

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 la partida de préstamos por cobrar se detalla de la siguiente manera:

	2024	2023
Médico y estudio	32.964.840	11.169.707
Créditos especiales y préstamos rápidos	4.558.812	4.089.852
Créditos hipotecarios	573.246.190	571.931.144
Créditos personales	531.228.072	459.106.460
Ventas	3.962.931	1.456.920
Préstamos a ex asociados	397.558.310	485.518.815
Vehículos	46.535.449	16.934.757
Vivienda	49.681.728	33.338.630
Total préstamos por cobrar	1.639.736.332	1.583.546.285
Deterioro esperado en la recuperación de los préstamos por cobrar	(27.253.713)	(23.232.533)
Total préstamos por cobrar, neto	1.612.482.619	1.560.313.752

El movimiento del deterioro esperado en la recuperación de los préstamos por cobrar se presenta seguidamente:

	2024	2023
Saldo al inicio del periodo	23.232.533	35.692.306
Reversión de la estimación	(3.014.749)	(12.959.773)
Aumento de la estimación	7.035.929	500.000
Saldo al final del periodo	27.253.713	23.232.533

2024			
Clasificación de plazos	Corto Plazo	Largo Plazo	Total general
Créditos ex asociados	6.616.504	395.812.642	402.429.146
Créditos hipotecarios	---	568.375.354	568.375.354
Créditos personales	36.285.949	495.098.775	531.384.724
Créditos rápidos	4.199.036	---	4.199.036
Médico y Estudio	6.614.365	26.350.475	32.964.840
Pago de Servicios	359.776	---	359.776
Seguros	2.107.577	---	2.107.577
Vehículos	---	46.535.449	46.535.449
Ventas Convenios	1.451.719	246.983	1.698.702
Vivienda	1.402.275	48.279.454	49.681.728
Total general	59.037.200	1.580.699.132	1.639.736.332

2023			
Clasificación de plazos	Corto Plazo	Largo Plazo	Total general
Créditos ex asociados	29.780.872	461.533.885	491.314.757
Créditos hipotecarios	---	566.470.041	566.470.041
Créditos personales	36.600.531	420.208.500	456.809.030
Créditos rápidos	3.489.306	---	3.489.306
Médico y Estudio	1.320.461	9.849.246	11.169.706
Pago de Servicios	600.546	---	600.546
Seguros	1.962.591	---	1.962.591
Vehículos	---	16.934.757	16.934.757
Ventas convenios	1.353.262	103.658	1.456.920
Vivienda	931.615	32.407.016	33.338.630
Total general	76.039.183	1.507.507.102	1.583.546.285

La Asociación usa una matriz de estimación para medir las pérdidas crediticias esperadas de los préstamos por cobrar y de las cuentas por cobrar por clasificación de clientes, lo cual incluye un gran número de saldos de operaciones.

La tasa de pérdida se calcula usando un método de "tasa móvil" basado en la probabilidad de que una cuenta por cobrar avance por sucesivas etapas de mora hasta dar de baja el saldo. Las tasas de deterioro se calculan por separado para las exposiciones con base en la antigüedad de la relación con el asociado.

La Asociación considera que los montos no deteriorados con una antigüedad superior a los 30 días son recuperables, sobre la base del comportamiento de pago histórico y extensos análisis de riesgo crediticio por clasificación de clientes. La calidad crediticia de los deudores es evaluada sobre la base de una política de crédito establecida por la administración de la Asociación.

A continuación, se detalla la antigüedad de saldos al 31 de diciembre del 2024 y 2023.

Clasificación	2024	Porcentaje	2023	Porcentaje
Préstamos por cobrar:				
Préstamos al día	1.431.539.368	87%	1.323.987.719	84%
Préstamos de 31 a 60 días	145.260.898	9%	162.509.357	10%
Préstamos de 61 a 90 días	11.809.636	1%	20.673.661	1%
Préstamos de 91 a 120 días	---	---	7.326.190	0%
Préstamos de 121 a 180 días	5.360.937	0%	19.820.780	1%
Préstamos de 181 a 360 días	2.098.080	0%	5.101.168	0%
Préstamos más de 360 días	43.667.413	3%	44.127.410	3%
Totales	1.639.736.332	100%	1.583.546.285	100%

Los plazos de vencimiento por tipo de crédito están reglamentados. Un resumen de las condiciones vigentes se presenta a continuación:

Tipo de crédito	Tasas de interés Anual	Garantía	Plazo (Años)
Médico y estudio	10%	Ahorro personal	2 a 6
Créditos especiales y Préstamos rápidos	0% (Comisión 10%)	Ahorro personal	1 a 5
Créditos hipotecarios	Entre el 8.5% y el 18%	Hipotecaria	15 a 20
Créditos personales	0,18	Ahorro personal	
Seguros	0% (Comisión 5%)	Ahorro personal	Plazo del pago de la prima
Ventas	Entre el 17% y el 20%	Ahorro personal, garantía fiduciaria	1 a 5
Refundición y readecuación	Del 10% al 20%	garantía prendaria o garantía hipotecaria	1 a 20
Pago de Servicios	Entre el 19% y el 20%	Ahorro personal	1 a 6
Vehículos	Entre el 8,5% y el 9,5%	Prendaria	4 a 7
Vivienda	10%	Ahorro personal	1 a 6

Préstamos por cobrar Ex - Asociados

Tipo de crédito	Tasas de interés anual	Garantía	Plazo (Años)
Créditos hipotecarios	Entre el 6.90% y el 17% + TBP + 4/8pp	Hipotecaria	15 a 20
Préstamo en gestión de cobro	0%	Real (hipotecario, prendario y fiduciario)	Con base en el proceso de cobro
Créditos prendarios	Entre el 9.40% y el 11.15%	Condiciones originales	Condiciones originales

Nota 10- Desembolsos anticipados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 la partida desembolsos anticipados se detalla de la siguiente manera:

	2024	2023
Seguros	307.125	198.132
Otros pagos anticipados	7.304.750	325.165
Total	7.611.875	523.297

Nota 11- Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 la partida de propiedad, planta y equipo se detalla de la siguiente manera:

	Saldo al 31/12/2023	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2024
Costo				
Mobiliario y equipo	34.335.020	1.826.290	(7.177.288)	28.984.020
Derecho de uso	19.582.602	469.906	---	20.052.507
Subtotal costo	53.917.622	2.296.196	(7.177.288)	49.036.527
Depreciación Acumulada				
Depreciación acumulada	(39.006.411)	7.155.237	(8.422.637)	(40.273.808)
Subtotal de depreciación acumulada	(39.006.411)	7.155.237	(8.422.637)	(40.273.808)
Total, neto	14.911.211	9.451.433	(15.599.925)	8.762.719

Derecho de uso Periodo 2024 y 2023

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la Asociación presenta el derecho de uso sobre el contrato de arrendamiento con Inmobiliaria Marsol, S.A. El objeto del contrato de arrendamiento es un local comercial ubicado en el Centro Comercial Internacional de Alajuela. El contrato rige a partir del 01 de setiembre del 2022, por un plazo de tres años prorrogable mediante acuerdo escrito entre las partes por periodos iguales.

Nota 12- Otros activos

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 la partida de otros activos se detalla de la siguiente manera:

	2024	2023
Depósitos en garantía	416.534	427.854
Inventario de suministros	30.798	55.312
Total	447.332	483.166

Nota 13- Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 la partida de cuentas por pagar se detalla de la siguiente manera:

	2024	2023
Liquidaciones por pagar	50.350.649	120.081.418
Instituto Nacional de Seguros	5.193.972	3.674.282
Excedentes por pagar	132.808	300.894
Comerciales	803.468	1.048.058

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Otras	5.325.938	3.473.207
Total	61.806.835	128.577.859

Nota 14- Activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento

El detalle de los contratos de leasing, que de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 16) deben ser registrados como activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre del 2024 y 2023, se presentan seguidamente:

Local Comercial - Centro Comercial Internacional de Alajuela (A partir de Setiembre 2022)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activo		
Activo por derecho de uso	16.747.274	16.747.274
Depreciación acumulada - derecho de uso	(13.025.667)	(7.304.235)
	3.721.607	9.443.039
Pasivo		
Saldo al inicio del periodo	7.779.815	13.735.016
Gasto por interés sobre el pasivo por arrendamiento	486.098	877.268
Efecto por diferencial cambiario	(567.338)	(1.374.929)
Pago de cuotas de arrendamiento	(4.768.127)	(5.457.540)
	2.930.448	7.779.815
Clasificación del pasivo		
Pasivo por arrendamiento corto plazo	2.930.448	4.665.238
Pasivo por arrendamiento - largo plazo	---	3.114.577
Total Pasivo	2.930.448	7.779.815

El activo y pasivo por derecho de uso al 31 de diciembre del 2024 y 2023 generó el siguiente efecto en los resultados del período:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos del periodo		
Gasto por intereses	486.098	877.268
Gasto por depreciación	5.582.432	2.154.731
Total	6.068.530	3.031.999

Nota 15- Ahorro extraordinario de asociados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 la partida de ahorro extraordinario de asociados se detalla de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ahorros:		
Aporte en custodia (a)	244.822.266	277.314.040
Ahorro voluntario adicional por pagar	108.378.304	117.511.525
Ahorro escolar	13.989.250	11.168.102
Navideño	5.984.182	5.837.000
Vacacional	7.650.953	5.481.353
Marchamo	2.690.947	1.734.000
Ahorro multipago	---	56.698
Sobrantes de Planilla	---	820
Total	383.515.902	419.103.538
Intereses sobre ahorros	40.367.848	40.147.758
Total	423.883.750	459.251.296

- (a) Los aportes en custodia corresponden a aportes patronales de ex asociados que renunciaron a la Asociación, y siguen laborando en la empresa; consecuentemente dichos aportes pasan a ser un pasivo hasta que se liquide al empleado.

Nota 16- Gastos acumulados y provisiones

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 la partida de gastos acumulados y provisiones se detalla de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Fondo de asociados para actividades sociales	5.622.759	7.206.474
Obligaciones patronales	5.912.667	4.793.268
Retenciones por pagar	474.156	422.001
Fondo Mutual	18.751.996	11.062.996
Otras provisiones	8.467.281	9.395.912
Total	39.228.859	32.880.651

Nota 17- Gastos generales y administrativos

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 la partida de gastos generales y administrativos se detalla de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos de personal	87.859.362	80.915.943
Depreciación y amortizaciones	8.422.637	7.888.276
Mantenimiento de sistemas, equipo y mobiliario	19.439.721	19.324.717
Honorarios profesionales	10.200.000	13.906.009
Deterioro esperado de los bienes disponibles para la venta y cartera de créditos	10.623.759	10.060.081
Gasto por gestión de cobro	3.480.734	5.821.069
Impuestos varios	4.108.073	---
Mercadeo y promoción	1.692.931	3.571.266
Gasto por I.V.A. no acreditable	7.899.906	9.298.737
Servicios públicos y privados	6.362.677	6.588.488
Mantenimiento de bienes disponibles para la venta	5.063.626	6.694.937
Seguros varios	500.630	503.131
Papelería y suministros	381.010	391.061
Viáticos y beneficios al personal	2.272.450	943.359
Limpieza de oficina	315.000	315.000
Otros gastos diversos	9.590.722	6.916.696
Total	<u>178.213.238</u>	<u>173.138.770</u>

Nota 18- Distribución de excedentes

En Asamblea Ordinaria de asociados celebrada el 03 de marzo del 2024, fue autorizada la distribución de los excedentes del período 2023, de los cuales se destinaron ¢25.111.444 a los excedentes capitalizados y la diferencia por la suma de ¢260.643.521 fue el monto neto de excedentes distribuidos a los asociados.

Nota 19- Impuesto sobre la renta

De conformidad con la legislación fiscal vigente en Costa Rica, el impuesto sobre la renta se calcula con base en la utilidad fiscal de la Asociación aplicando una tasa impositiva escalonada que depende del monto de los ingresos anuales de la Asociación (máximo del 30%).

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, el detalle del impuesto sobre la renta se detalla de la siguiente forma

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto sobre la renta corriente (a)	7.461.972	9.299.414
Impuesto a las ganancias de capital	---	---
Total	<u>7.461.972</u>	<u>9.299.414</u>

(a) Se detalla el cálculo del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre del 2024 y 2023.

	2024	2023
Utilidad del periodo antes de impuestos	348.029.477	316.227.560
(Menos) más el efecto impositivo sobre:		
Ingresos no gravables	(499.171.758)	(440.453.690)
Gastos no deducibles	194.850.891	177.205.200
Utilidad neta determinación del impuesto	43.708.610	52.979.070
Impuesto sobre la renta (a)	7.461.972	9.299.414
Pagos parciales de renta	(6.974.562)	(5.321.319)
Retenciones 2%	(6.030)	(5.839)
Impuesto sobre la renta por pagar	481.380	3.972.256

A continuación, se detalla el cálculo de la tasa de impuesto escalonada

2024

Tramos		Tasa impuesto	Tramo a aplicar	Impuesto
Desde	Hasta			
---	5.687.000	5%	5.687.000	284.350
5.687.000	8.532.000	10%	2.845.000	284.500
8.532.000	11.376.000	15%	2.844.000	426.600
11.376.000	(11.376.000)	20%	32.332.610	6.466.522
Total			43.708.610	7.461.972

2023

Tramos		Tasa impuesto	Tramo a aplicar	Impuesto
Desde	Hasta			
---	5.761.000	5%	5.761.000	288.050
5.761.000	8.643.000	10%	2.882.000	288.200
8.643.000	11.524.000	15%	2.881.000	432.150
11.524.000	(11.524.000)	20%	41.455.070	8.291.014
Total			52.979.070	9.299.414

Nota 20- Instrumentos financieros

Un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros de la Asociación son las siguientes:

(i) Administración del Riesgo de Apalancamiento

La Asociación administra su estructura de capital con el objetivo de maximizar el retorno para sus asociados a través de la optimización del balance de deuda y de la participación de los asociados. La estructura de capital utilizada consiste en efectivo y equivalentes de efectivo y aportes de los asociados incluyendo aportes patronales, excedentes capitalizados y la reserva para contingencias. Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la Asociación no mantiene deuda bancaria, por lo que presenta un índice de endeudamiento en cero.

(ii) Políticas Contables Significativas

Las políticas contables significativas y métodos adoptados incluyendo los criterios para reconocimiento, base para la medición y la base sobre la cual son reconocidos los ingresos, costos y gastos sobre cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de capital se incluyen en la Nota 4 a los estados financieros.

La administración tiene la responsabilidad del establecimiento y vigilancia del marco conceptual de los riesgos de la Asociación. La administración ha establecido una Gerencia General, la cual es responsable por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo. Esta gerencia reporta sus actividades directamente a la Junta Directiva nombrada por los asociados.

Las políticas sobre administración de riesgo son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Asociación y para establecer los límites de riesgo apropiados, así como los respectivos controles y para monitorear esos riesgos y su adherencia a esos límites. Esas políticas y sistemas son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades de la Asociación.

La Asociación, a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control estricto y constructivo en el que todos los empleados entienden sus roles y obligaciones.

La Gerencia General de la Asociación supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Asociación.

(iii) Categorías de Instrumentos Financiero

Las categorías de los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2024 y 2023, se detallan de la siguiente forma:

	2024	2023
Activos financieros:		
Efectivo en caja y bancos	34.506.505	4.037.722
Equivalentes de efectivo	477.666.265	411.463.664
Inversiones en valores (al costo amortizado)	2.891.409.080	2.868.412.294
Cuentas por cobrar	316.970.067	168.108.326
Préstamos por cobrar	1.612.482.619	1.560.313.752
Total activos financieros	5.333.034.536	5.012.335.758
Pasivos financieros:		
Cuentas por pagar	61.806.835	128.577.859
Pasivo por arrendamiento	2.930.447	7.779.815
Ahorro extraordinario de asociados	423.883.750	459.251.296
Total pasivos financieros	488.621.032	595.608.970

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros - Las estimaciones de valor razonable se realizan en un momento específico de tiempo y se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado algún instrumento financiero.

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se determina con base en cotizaciones de precios de mercado a la fecha de los estados financieros.

Estas estimaciones son subjetivas y por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio; por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. Cualquier cambio en los supuestos o criterios puede afectar estas estimaciones.

Valor Razonable de los Activos y Pasivos Financieros - El valor razonable y el valor en libros de los montos mostrados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2024 y 2023 se detalla a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:				
Valuados al valor razonable (con efecto en resultados):				
Efectivo y equivalentes de efectivo	317.714.687	294.505.629	329.811.843	329.811.843
inversiones en valores (al costo amortizado)	2.891.409.080	2.680.191.646	2.868.392.292	2.726.120.035
Inversiones en valores (al valor de mercado)	194.458.083	180.252.920	85.709.540	85.709.540

	Al 31 de diciembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Cuentas por cobrar (al costo amortizado)	316.970.067	293.815.404	168.108.325	153.743.468
Préstamos por cobrar	1.612.482.619	1.494.690.764	1.560.313.751	1.426.984.941
Total activos	5.333.034.536	4.943.456.363	5.012.335.751	4.722.369.827
Pasivos financieros (al costo amortizado):				
Cuentas por pagar	61.806.835	57.291.846	128.577.859	117.556.703
Pasivo por arrendamiento	2.930.448	2.716.378	7.779.815	7.115.030
Ahorros extraordinarios de asociados	423.883.750	392.919.042	459.251.296	420.008.275
Total pasivos	488.621.033	452.927.266	595.608.970	544.680.008

El valor razonable de los activos y pasivos financieros bajo términos y condiciones normales negociadas en un mercado activo es determinado con referencia a los precios de mercado.

El valor de los otros activos y pasivos financieros es calculado de acuerdo con los modelos de precios generalmente aceptados basados en el análisis de flujos de caja descontados usando los precios de transacciones actuales observables o instrumentos similares de mercados.

La Gerencia de la Asociación considera el valor de los activos y pasivos financieros registrados a su costo amortizado en los estados financieros es similar a su valor razonable. Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar el valor razonable de cada clase de instrumento financiero:

- Efectivo y equivalentes, inversiones mantenidas al vencimiento, cuentas por cobrar y obligaciones que no devengan intereses fueron determinadas sobre la base de su valor en libros aproximado debido a su vencimiento en el corto plazo.

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 la Asociación no ha entrado en ningún contrato que involucre derivados, tales como futuros, opciones, intercambios o cualquier otro tipo de tales instrumentos financieros.

(iv) Administración del Riesgo e Instrumentos Financiero

Un resumen de los principales riesgos asociados con estos instrumentos financieros y las políticas de la Asociación para la administración de tales riesgos se detalla como sigue:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdidas financieras al que se enfrenta la Asociación si un cliente o la contraparte de un instrumento financiero no cumplen con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente en los préstamos por cobrar.

Exposición del riesgo crediticio

La máxima exposición de riesgo crediticio está representada por el saldo de los siguientes activos financieros:

	2024	2023
Cuentas por cobrar	316.970.067	168.108.326
Préstamos por cobrar	1.612.482.619	1.560.313.752
Total	1.929.452.686	1.728.422.078

La exposición de la Asociación al riesgo crediticio está influenciada principalmente por las características de cada cliente y está representado por las cuentas y préstamos por cobrar originados por las transacciones comerciales en el mercado local, por lo que el riesgo crediticio está concentrado. No existe una concentración significativa de riesgo crediticio sobre algún cliente en particular.

La administración ha desarrollado políticas para el otorgamiento de créditos y la exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente, de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. El crédito está sujeto a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, el historial crediticio, además se establecen plazos de pago y límites de crédito específicos en función de la capacidad de pago de los clientes.

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la administración de la Asociación implementó la matriz para determinar el deterioro esperado.

b) Riesgo de tasa de interés

Los ingresos y flujos operativos de la Asociación son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés. La Asociación tiene activos importantes que generan ingresos por intereses, tales como, inversiones y préstamos por cobrar. Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la Asociación no posee deudas contratadas a tasas de interés fijas o variables, por lo tanto, no está sujeta a la fluctuación de las tasas de interés en el mercado financiero.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Asociación tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros cuando vencen.

El objetivo de la Asociación para administrar la liquidez es asegurarse, hasta donde sea posible, que siempre tendrá la liquidez suficiente para cancelar sus obligaciones en el momento de su vencimiento, tanto en condiciones normales como en situaciones de tensión, sin incurrir por ello en pérdidas ni arriesgar la reputación de la Asociación.

La Asociación utiliza diversas proyecciones financieras que le permiten manejar su flujo de efectivo operacional de forma tal, que se asegura tener suficiente efectivo para cubrir sus necesidades operativas, incluyendo las obligaciones financieras. Su objetivo es siempre cumplir de forma adecuada y oportuna con todas las obligaciones adquiridas ya sean financieras o de otra índole. El proceso de inversión (en caso de excedente de flujos), así como el proceso de adquisición de deuda (en caso de falta de fondos), es responsabilidad de la gerencia.

La Asociación considera que sus recursos de capital existentes, incluyendo su disponibilidad a flujos de efectivo originados de su operación, serán suficientes para atender sus requerimientos de liquidez durante el período 2024.

La recuperación esperada de los activos financieros al 31 de diciembre del 2024 y 2023 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024					
Activos Financieros	Tasa Efectiva	Menos de 1 Mes	De 2 a 12 Meses	Más de 1 Año	Total
Instrumentos que generan interés	0.07% al 14%	374.936.350	1.018.508.636	3.588.112.978	4.981.557.964
Instrumentos que no generan interés		351.476.572	---	---	351.476.572
Total		726.412.922	1.018.508.636	3.588.112.978	5.333.034.536

Al 31 de diciembre de 2023					
Activos Financieros	Tasa Efectiva	Menos de 1 Mes	De 2 a 12 Meses	Más de 1 Año	Total
Instrumentos que generan interés	0.07% al 14%	325.754.121	2.610.417.546	2.072.106.362	5.008.278.029
Instrumentos que no generan interés		4.057.722	---	---	4.057.722
Total		329.811.843	2.610.417.546	2.072.106.362	5.012.335.751

Los pagos programados de los pasivos financieros al 31 de diciembre del 2024 y 2023 son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2024					
Pasivos Financieros	Tasa Efectiva	Menos de 1 Mes	De 2 a 12 Meses	Más de 1 Año	Total
Instrumentos que generan interés	2.5% a 8.56%	116.029.257	25.594.825	244.822.266	386.446.348
Instrumentos que no generan interés		67.270.151	319.372	34.585.161	102.174.684
Total		183.299.408	25.914.197	279.407.427	488.621.032

Al 31 de diciembre de 2023					
Pasivos Financieros	Tasa Efectiva	Menos de 1 Mes	De 2 a 12 Meses	Más de 1 Año	Total
Instrumentos que generan interés	2.5% al 8.56%	453.857	463.462.679	3.114.577	467.031.111
Instrumentos que no generan interés		---	128.540.488	---	128.577.859
Total		453.857	592.003.167	3.114.577	595.608.970

d) Riesgo cambiario

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

La Asociación incurre en el riesgo de tipo de cambio principalmente por el efectivo y por las inversiones establecidas en US dólares.

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 sus activos monetarios son mayores que sus pasivos monetarios denominados en US dólares.

Activos y pasivos monetarios denominados en US dólares

Un resumen de los activos y pasivos monetarios se detalla seguidamente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activos en moneda extranjera	41.720.307	46.365.839
Pasivos en moneda extranjera	(2.930.447)	(8.054.535)
Posición neta	38.789.860	38.311.304

Análisis de sensibilidad

Un fortalecimiento (debilitamiento) del 10% del colón costarricense contra el US dólar, hubiera incrementado (disminuido) el patrimonio y los resultados en los montos mostrados a continuación. Este análisis presume que todos los demás factores, particularmente tasas de interés, se mantienen constantes. El análisis se aplicó de la misma forma para el período 2023.

	<u>Fortalecimiento del Dólar (i)</u>	<u>Debilitamiento del Dólar (ii)</u>
Al 31 de diciembre del 2024		
Estado separado del resultado integral y del patrimonio	3.878.986	(3.878.986)
Al 31 de diciembre del 2023		
Estado separado del resultado integral y del patrimonio	3.832.333	(3.831.333)

Nota 21- Procesos legales

Mediante la confirmación recibida el 06 de enero del 2025 de los procesos legales activos al 31 de diciembre del 2024 por el licenciado Arturo Blanco Páez, nos detalla los siguientes procesos:

- a. La Asociación demanda al señor Marlon Artavia Montoya por un monto de ¢7.739.222, por incumplimiento en sus pagos. Se presentó ante tribunales la demanda por ejecución prendaria el 19 de setiembre del 2019.

Siguiendo la recomendación legal se llevó a cabo el remate el 14 de junio 2024, mismo que fue aprobado mediante resolución No. 2024004528 del 17 de junio 2024. El vehículo se adjudicó en ¢1.891.683,29. Se presenta al juez una liquidación total y solicitud de aprobación de saldo al descubierto en junio del 2024. Está pendiente por resolver. Una vez aprobado dicho saldo se procedería a dar seguimiento al embargo de salario y cuentas bancarias del demandado.

Posteriormente a la notificación el deudor comunicó que tuvo un accidente de tránsito y el vehículo fue declarado pérdida total. Vía notarial se notificó al demandado el 10 de febrero del 2023. La única posibilidad de recuperación del saldo al descubierto sería que el juez apruebe el monto y logremos embargar salario y/o cuentas bancarias del demandado.

- b. La Asociación demanda al señor Guillermo Camacho Cubero por un monto de ¢3.389.739, por incumplimiento en sus pagos. Se presentó ante tribunales la demanda por ejecución prendaria el 3 de marzo del 2017. El bien se adjudicó a favor de ASEIMO mediante el segundo remate celebrado el 30 de mayo del 2017. Asimismo, posterior a la adjudicación se solicitó la liquidación final de intereses y la aprobación del saldo al descubierto por un monto de ¢1.451.626,05. A fin de recuperar este saldo al descubierto solicitamos el embargo de las cuentas bancarias del demandado, dichos oficios se presentaron ante todo el sistema bancario nacional el 24 de junio de 2021. A la fecha no hay retenciones.

Asimismo, se trató de embargar el salario que devenga el demandado en la empresa Tecno Servicios de Oficina, S.R.L. para este embargo el despacho emitió el oficio el 24 de mayo 2023, pero a la fecha pese a múltiples intentos de comunicación con la empresa no se ha logrado nada.

En octubre del 2021 el Ministerio Público desestimó la causa presentada por Desobediencia a la Autoridad, alegando que el delito denunciado "... No trae ningún beneficio a la administración de justicia." A solicitud de la Gerencia y a fin de cobrar la póliza del seguro de la motocicleta se presenta ante el Ministerio Público la Denuncia Penal por el delito de retención indebida en fecha 8 de diciembre 2021, no obstante, la causa se desestimó por falta de material probatorio como para acreditar los hechos investigados. Dicha notificación se recibe el 19 de abril del 2023.

- c. La Asociación demanda al señor José Antonio Córdoba Campos por un monto de ¢3.353.329, por incumplimiento en sus pagos. Se presentó ante tribunales la demanda por ejecución prendaria el 12 de agosto del 2016. El Juzgado dio curso al proceso el 14 de febrero del 2017. El remate fue aprobado el día 29 de noviembre del 2017. Sin embargo, no fue posible capturar el vehículo; adicionalmente en ese momento presentaba 5 períodos de marchamo pendientes de pago. En septiembre 2022 el despacho emitió el Oficio de Embargo para el salario que devenga el demandado en Ferretería Vargas y Araya, Ltda. pero no hubo retenciones hasta enero 2023. Al día de hoy se tienen retenidos: ¢120.000,00. El giro del dinero retenido fue aprobado por lo que el representante legal de la Asociación puede retirarlo siguiendo el procedimiento bancario. Se da seguimiento a nuevos embargos, porque según el reporte del Poder Judicial no le rebajan desde junio 2023.

- d. La Asociación demanda al señor Allan Eladio Jinesta Cruz por un monto de ¢24.146.640, por incumplimiento en sus pagos. Es importante resaltar que el vehículo posee dos gravámenes correspondientes a demandas en materia de familia, tramitadas en el Juzgado de Familia de Heredia. Presentado el 27 de octubre 2020 y le dieron curso 2 de diciembre de 2020. La emisión de la orden de captura, así como el nombramiento del ejecutor estuvieron pendientes por resolver durante mucho tiempo, incluso tuvimos que reiterar en varias oportunidades: 29/7/2021 y 9/11/2021. Una vez nombrado el juez ejecutor se intentó capturar el vehículo, no obstante, la esposa del demandado se negó a entregar el vehículo en virtud de lo cual se solicita al juez la emisión urgente de una Orden de Allanamiento de la casa habitada por la señora, pero ésta fue denegada. Desde septiembre 2023 estamos solicitando al despacho se fije nueva fecha para el remate. Se ha reiterado la solicitud en enero y agosto 2024, pero continua pendiente por resolver.

Mediante la confirmación recibida el 20 de enero del 2025 de los procesos legales activos al 31 de diciembre del 2024 por el licenciado José Luis Estrada Sánchez, nos detalla los siguientes procesos:

- a. La Asociación demanda al señor Christopher Álvarez González por un monto de ¢2.386.815, por proceso de ejecución prendaria. El proceso se encuentra terminado y archivado. Vehículo se encuentra en poder de Aseimo. Está pendiente el finiquito con el señor Alvarez González, para poder vender el vehículo como chatarra, no se ha logrado contactar a los medios encontrados.
- b. La Asociación demanda la señora Yorleny Hamm Mora por un monto de ¢3.109.869,25, por proceso de ejecución prendaria. El proceso está terminado y archivado. Está pendiente de finiquito con la deudora, para determinar el retiro del vehículo del predio institucional y vender vehículo como chatarra.
- c. La Asociación demanda al señor Héctor Arias Arguello por un monto de ¢19.044.147, por proceso de ejecución hipotecaria. El proceso se tramita como causa nueva, debido a que la sociedad propietaria del inmueble se encuentra disuelta por ley.
- d. La Asociación demanda al señor Erwin Salazar Lizano por un monto de ¢3.888.957, por proceso de ejecución hipotecaria. El proceso se encuentra en trámite. No se ha logrado finiquitar con el deudor, debido a que el vehículo esta embargado y tiene tramite de cobro por terceros acreedores.

Nota 22- Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera y nuevas normas que entrarán en vigencia en 2025 y años posteriores

1. Modificaciones a la NIC 21 Ausencia de Convertibilidad

Ausencia de Convertibilidad modifica la NIC 21 Efectos de las Variaciones en los Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera para requerir que una entidad aplique un enfoque congruente para evaluar si una moneda es convertible en otra y, cuando no lo sea, para determinar la tasa de cambio a utilizar y la información a revelar.

- 2. Mejoras anuales de las NIIF:** Estas son actualizaciones menores a las normas existentes, que suelen tener el objetivo de clarificar áreas grises y mejorar la consistencia de las normas. Entre ellas están:

Norma de Contabilidad	Objeto de las modificaciones propuestas
NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Contabilidad de coberturas por una entidad que adopta por primera vez las NIIF.
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar.	Ganancias o pérdidas por baja en cuentas.
Guía de implementación de la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Información a revelar sobre las diferencias diferidas entre el valor razonable y el precio de transacción.
	Información a revelar sobre el riesgo crediticio.
NIIF 9 Instrumentos Financieros	Baja en cuentas de los pasivos por arrendamiento financiero.
	Modifica el párrafo 5.1.3 y el Apéndice A de la NIIF 9 para aclarar el uso del término "precio de transacción" en la Norma.
NIIF 10 Estados Financieros Consolidados	Determinación de un "agente de facto" modifica la NIIF 10 para eliminar del párrafo B74 una incongruencia con el párrafo B73.
NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo	Modifica el párrafo 37 de la NIC 7 para eliminar una referencia al "método del costo" que ya no está definido en las Normas NIIF.

Normas que entran en vigencia en próximos años:

NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros

La NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros se emitió en abril de 2024 para reemplazar la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 tiene como objetivo mejorar la información financiera al requerir subtotales definidos adicionales en el estado de resultados; requerir revelaciones sobre medidas de desempeño definidas por la administración; y agregar nuevos principios para la agregación y desagregación de partidas.

El IASB no reconsideró todos los aspectos de la NIC 1 al desarrollar la NIIF 18, sino que se centró en el estado de resultados. El IASB conservó algunos párrafos de la NIC 1 en la NIIF 18 y trasladó algunos párrafos de la NIC 1 a la NIC 8 Base de preparación de estados financieros y la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar.

La NIIF 18 entra en vigor para los periodos de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada. La entidad aplicará esta Norma de forma retroactiva aplicando la NIC 8.

NIIF 19: Subsidiarias que no son de interés público: información a revelar

La NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar se emitió en mayo de 2024. La NIIF 19 permite que algunas subsidiarias apliquen las Normas de Contabilidad NIIF con requisitos de revelación reducidos. Estas entidades aplican los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF excepto sus requisitos de revelación. En cambio, estas entidades aplican los requisitos de la NIIF 19.

La NIIF 19 entra en vigor para los periodos de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada.

Revelación del posible efecto de las Normas de Contabilidad emitidas que todavía no se requieren

Estas Normas de Contabilidad son relevantes no obstante, incluso si una entidad no pretende adoptar un requerimiento de forma anticipada. El párrafo 30 de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores requiere que una entidad revele «información relevante para evaluar el posible impacto que la aplicación de la nueva Norma de Contabilidad NIIF tendrá sobre los estados financieros de la entidad en el periodo en que se aplique por primera vez».

Normas NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad (vigentes desde enero 2024):

El Consejo Internacional de Normas de Sostenibilidad (ISSB) está liderando la creación de un marco global para la presentación de informes de sostenibilidad, complementando las NIIF tradicionales. A partir de enero 2024, se esperaba que las siguientes normas ya estén en vigor:

1. **IFRS S1 - Requisitos generales para la presentación de información financiera relacionada con la sostenibilidad:** Esta norma establece los requisitos generales para la presentación de informes de sostenibilidad, asegurando que las empresas proporcionen información relevante y comparable sobre cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad afectan su posición financiera y su desempeño a largo plazo. Las empresas deberán divulgar información de manera coherente y comparable en temas de sostenibilidad como el cambio climático, la biodiversidad, los derechos humanos y las prácticas laborales.
2. **IFRS S2 - Revelaciones relacionadas con el clima:** Esta norma específica se centra en la presentación de información relacionada con el cambio climático. Requiere que las empresas proporcionen información sobre sus riesgos y oportunidades climáticos, incluidas las emisiones de gases de efecto invernadero, las políticas climáticas y cómo los escenarios climáticos impactan su estrategia y modelos de negocio.

La implementación de la NIIF S1 de forma anticipada es permitida siempre y cuando se aplique en conjunto con la NIIF S2. En las mismas condiciones se iniciaría la aplicación de la NIIF S2. Su aplicación anticipada es permitida siempre y cuando se haga en conjunto con la NIIF S1.

NIIF S1: Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad.

El objetivo de la NIIF S1 es proporcionar un marco para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad que sea coherente, comparable, confiable y relevante. Esto se logra estableciendo requisitos claros y específicos sobre qué información debe ser revelada y cómo debe ser presentada.

La norma busca promover la transparencia y la rendición de cuentas en relación con los aspectos de sostenibilidad de una entidad, implicando que las entidades deben revelar de manera clara y completa información sobre su desempeño en términos de impacto ambiental, social y de gobernanza, así como sobre las políticas y prácticas que tienen implementadas para abordar estos aspectos. Esto significa que los usuarios podrán tener una mejor comprensión de cómo los factores ambientales, sociales y de gobernanza pueden afectar la rentabilidad y la reputación de una entidad en el largo plazo.

De acuerdo con la norma, la NIIF S1 se basa en cuatro pilares fundamentales:

1. Materialidad en la NIIF S1
2. Evaluación de riesgos y oportunidades en la NIIF S1
3. Relevancia financiera en la NIIF S1
4. Confiabilidad en la NIIF S1

NIIF S2: Información a revelar relacionada con el cambio climático.

Esta norma busca abordar la necesidad de proporcionar información financiera más detallada y relevante sobre los impactos financieros y no financieros del cambio climático en las entidades; y así, proporcionar a los inversores, prestamistas y otros usuarios de los informes financieros una mejor comprensión de los riesgos y oportunidades asociados con el cambio climático y cómo estos pueden afectar el desempeño financiero de una entidad, incluyendo la divulgación de información sobre la gestión de riesgos climáticos, la huella de carbono, analizando los impactos esperados del cambio climático en la entidad y evaluando la sostenibilidad y la resiliencia a largo plazo. De acuerdo con lo anterior, podemos identificar algunos de los pilares clave que trata dicha norma:

1. Identificación y evaluación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima
2. Medición y cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)
3. Evaluación de la resiliencia y adaptabilidad al cambio climático: Las entidades deben divulgar cómo están evaluando y abordando los riesgos físicos y de transición relacionados con el clima.

Esto incluye la evaluación de la resiliencia de las operaciones y activos de la entidad ante eventos climáticos extremos, así como la capacidad de adaptarse a los cambios en la regulación y la demanda relacionados con el clima.

Por último, la NIIF S2 reconoce la importancia del cambio climático, ayuda a identificar riesgos y oportunidades, promueve la transición hacia una economía baja en carbono y asegura el cumplimiento normativo. Esto es fundamental para una gestión responsable y sostenible de las entidades en el contexto del cambio climático.

Estas normas tienen como objetivo crear un marco sólido y transparente para las empresas que reportan su desempeño financiero y no financiero, reflejando la creciente demanda de información sobre sostenibilidad por parte de los inversionistas y otras partes interesadas.

Aplicación en Costa Rica

Según la circular 33-2023 emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024, no obstante, se establece su adopción de la siguiente manera:

- a) Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025.
- b) Empresas catalogadas como grandes contribuyentes ante la Administración Tributaria y fuera del inciso a), reportarán en el 2027 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2026 inclusive.
- c) Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en los incisos a) y b) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionada con sostenibilidad NIIF S1 y NIIF S2 en el período que la administración de la entidad considere conveniente.
- d) Para las entidades que apliquen la Normas Internacionales de Información Financiera para la PYMES no será obligatorio hasta que la norma no lo requiera y determine de forma obligatoria.

Nota 23 Eventos subsecuentes

Del 31 de diciembre del 2024 y la fecha del presente informe no hay evidencia de hechos relevantes o subsecuentes a reportar.

Nota 24- Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva mediante el Acta 130 el 23 de enero del 2025.